



Marces pichos de cinco quattrenta.

SELO QVARTO. AÑO DE
MDCCLXXII. Y SE
DECE.

Nantes sea de ningun valor, ni efec
to. Lo que no se admita, ni tenga
Cumplimiento en los Tribunales
de Justicia, y Juza de la Corte, fe
cho en Buen Retiro a Treinta de
Julio de mill setecientos y Ciento
Lo el Rey = C. Duque S. de Sol
maior = D.º Roxico Aguirre y
Ayara = D.º Pedro Ric, y Coea =
D.º Francisco Joseph Fernandez
de Madrid = D.º Martin de La
zota S.º del Rey nro S.º lo hizo e
civir, est su mandado = Leo.º Tho
mas Belando y Juana Chantus.
Thomas Belando, y Juana
Jonore Varon en las Contadurias
Generales de Calotes, y Distribucion
de la Real Hacienda, previnendo

